

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . . . 5'
Extranjero id. . . . . 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 38
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tuición, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jostás

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sras. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

TEMPORADA DE INVIERNO 1906-1907
GRAN SASTRERÍA "Non Plus Ultra"
PORTAL DE JESÚS, 1.-REUS
Acabau de recibirse elegantísimos géneros para la presente temporada, procedentes del País y Extranjero
No dejéis de visitar la Sastrería NON PLUS ULTRA, en la cual hallareis, hermanados con precios limitados, un corte inmejorable en todas las prendas.
CAPAS Y FORROS ÚLTIMA NOVEDAD.—ABRIGOS MODERNOS CON GÉNEROS ESPECIALES PARA LA CASA
MAS DE 1000 CAPAS PARA VENDER A PRECIOS BARATÍSIMOS
CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN SU CLASE EN TRAJES Y ABRIGO PARA NIÑO

SISQUELLAS-DENTISTA - Llovera 27, (Padró)
Consulta de 9 mañana à 6 tarde

La casa DALMAU y SOLER de Barcelona
(Viladomat 65.—Comercio de Drogas) ofrece al público
con UN 25 POR 100 DE REBAJA un crédito que
posee á cargo de don
F. XANXO
Fábrica CAJAS CARTON.—Plaza de la Sangre, 1
REUS
por
PESETAS 138'=-
PÍDANSE DETALLES A DALMAU Y SOLER

TRASLADO
Juan Queralt

Participa á su numerosa clientela y al público en general
haber trasladado su establecimiento de SASTRERÍA de la
calle de Mariano Fortuny (Monterols), núm. 3, á la misma
calle núm. 35, donde continuará sirviendo con el esmero y
puntualidad acostumbrada.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Pongo en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta población,
así como á los maestros de obras, que en mi establecimiento de Lampistería de la calle
de Santa Ana, núm. 19, se hacen y colocan tubos de zinc para el desagüe de
fachadas, al precio de 1'50 pesetas el metro, junto con su colocación.

Antoni Martí Solanas.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres Greoff, Sillex
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 à 12 y de 3 à 5.—Los domingos de 10 à 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

P. MARTRA, CIRUJANO
— DENTISTA —
REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º
(cerca la Plaza de Prim)

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
— DENTISTA —
Ha trasladado
su Gabinete Odontológico y domicilio à la
PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 2.º

La ley de Asociaciones

Lo que ocurrió en la sección primera.—
Los puntos sobre las íes.—Dice Mo-
ret...

Las explicaciones que media-
ron en la sección primera del
Congreso al elegirse el diputado
que había de figurar en la Comi-
sión del proyecto de ley de Aso-
ciaciones, han dado pretexto á
algunos ministeriales para can-
tar victoria, á propósito de una
concentración de las fuerzas de
la mayoría alrededor de dicho
proyecto.

Hablaron, como se sabe, en di-
cha sección los Sres. Sánchez
Guerra, Alcalá Zamora y Moret.

El exministro conservador ex-
puso el criterio del partido, y que
es ya suficientemente conocido.

Después el Sr. Alcalá Zamora,
que era el candidato del Gobier-

no para la Comisión, dijo que aún
cuando no se le exigía explica-
ción alguna, tenía mucho gusto,
por consideración personal al se-
ñor Sánchez Guerra, en decir que
se hallaba identificado con el
proyecto del Gobierno, y que te-
nía la seguridad de que la mayo-
ría, unida, lo defendería y lo sa-
caría á flote.

Después de algunas palabras
del Sr. Sánchez Guerra, el señor
Moret contestó al exministro con-
servador, diciendo:

«Confieso que veo con profun-
da simpatía la actitud del parti-
do conservador en este asunto.
Se trata de una ley de «línea di-
visoria», y hablando de la cual
no podrían admitirse vagueda-
des. La oposición, cuando no
combate en aquello que debe com-
batir, falta á su deber. Los con-
servadores, pues, cumplen ahora
el suyo.»

En cuanto á la unión ó des-

unión de la mayoría á la hora de
apreciar el proyecto de ley de
que hablamos; yo solo diré que
he visto afirmada y negada esa
unión, alternativamente, muchas
veces, á propósito de muchas ma-
terias; á la hora oportuna, repi-
to, cada cual cumplirá con su
obligación.»

Tales fueron las manifestacio-
nes del expediente del Consejo,
que quizá encierran alguna va-
guedad, á pesar del criterio del
Sr. Moret de que se trataba de
un asunto que no las tolera.

Cierto es que más tarde, le-
vantada la sesión en la sección,
el Sr. Moret, á quien le preguntó
alguien si habría pronto dictá-
men, contestó:

«No lo espero, porque ésta de
Asociaciones es una ley difícil, á
la que no se puede llegar sino
mediante muchos sacrificios y
transacciones, siendo, como es,
evidente que hay elementos en la
mayoría que la repugnan.»

Á la hora de votar, pues, unos
dirán que sí, otros que no y otros
se irán.»

Y esto ya está algo más claro.

EL "LIBRO ROJO,"

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

En 104 páginas, de las cuales
corresponden 25 al acta de la
Conferencia de Algeciras y al
protocolo final, se insertan los 131
documentos que, con los dos no-
minalmente citados, forman el
«Libro rojo» que acaba de pre-
sentar á las Cortes el señor mi-
nistro de Estado.

Comienza la colección con el
telegrama del ministro de Tán-
ger anunciando que el Sultán se
propone iniciar la reunión de una
Conferencia, lo cual tuvo lugar
en los primeros días de Junio de
1905. Es decir, que se refiere al
espacio de tiempo en que se de-
sarrollaron acontecimientos tan
importantes como la caída de
Mr. Delcassé, las negociaciones
franco-alemanas, el acuerdo de

Septiembre entre los Gabinetes de París y de Berlín y los preparativos de la Conferencia de Algeciras. Al llegar aquí el lector se ve obligado a dar un salto: del 12 de Enero pasa al 16 de Abril.

Durante los tres meses que duró la Conferencia, no ocurrió en lo esfera internacional absolutamente nada que motivase la intervención de España, no obstante que parece natural y hasta obligado que la labor no se limitase á Algeciras, sino que la realizada en esta población fuese secundada por nuestros representantes cerca de los Gobiernos interesados principalmente. Y si ocurrió, nada se dice sobre ello.

Esta laguna se cierra con una porción de documentos de tanto interés como las felicitaciones de las Cámaras, y entre los cuales sólo merece especial mención la adhesión del Sultán al acta general.

En resumen: la reserva, justificada dentro de ciertos límites, con que se procede habitualmente en el ministerio de Estado, se ha exagerado de tal modo en esta ocasión, que el «Libro Rojo» contiene muy poco que sea verdaderamente utilizable.

**Sobre el Decreto de adultos**

Por Real Decreto del día 4, del mes que termina, se reorganizan las clases de adultos que funcionan en las escuelas públicas de primera enseñanza.

Establece esta novísima disposición que las clases nocturnas de adultos tienen por objeto ampliar y perfeccionar la educación dada en las Escuelas primarias diurnas á los que hayan cumplido la edad de quince años. Pero y á dónde van á ir los que salen de éstas antes de cumplir esta edad, que son todos ó la inmensa mayoría? Es esto inaplicable mientras no se haga la enseñanza obligatoria hasta dicha edad y no se den facilidades para concurrir á las escuelas.

Se manda por el art. 3.º que en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, el número de clases nocturnas se fijará por los Rectores, á propuesta razonada de la Junta local y con informe de la Inspección y de la Junta provincial, en forma que puedan asistir todos los adultos que lo soliciten y no se reúnan más de treinta alumnos en cada clase», y como en Reus la población escolar de adultos puede calcularse en más de 400 alumnos, es de necesidad imperiosa que la Junta local proponga que se establezcan por lo menos otras dos clases de adultos, además de las dos que hoy funcionan por turno; con lo cual se tendrán cuatro clases, y aún así deberán tener una matrícula demasiado crecida. Para que se vea que la proposición no es descabellada, citaré la ciudad de Valls que con solo 13.000 habitantes ha fijado en tres el número de sus clases oficiales nocturnas. Bien puede, pues, esta ciudad, con más del doble de población, sostener una clase más que Valls.

Vista ya la necesidad de establecer dos clases más de adultos, sin contar las dos existentes, para que, además de lo dicho, cada maestro pueda continuar y terminar la educación de sus alumnos principiada en la escuela diurna, y también para que todos los profesores de la misma población tengan iguales deberes y derechos, veamos ahora el gasto que representa la reforma.

Actualmente cuestan las dos clases nocturnas de adultos 500 pesetas de personal y 125 de material, ó sea entre las dos 1.250 pesetas. Si se crean las dos que propongo, y se fija la dotación en la cuarta parte del sueldo que los Maestros perciben por la Escuela diurna, que como mínimo establece el artículo quinto, del mismo Real decreto, costarán entre las cuatro 2.133'55 pesetas, resultando una diferencia en más de 833'55 pesetas pero teniendo servicio doble y definitivamente arreglada la eterna cuestión de las clases nocturnas, y contando la clase obrera con facilidades para completar su educación y enseñanza.

Conviene, pues, que la Junta local de primera enseñanza medite bien este asunto

to y lo resuelva de acuerdo con lo que piden de consuno las necesidades de la enseñanza y de los encargados de darla, el buen sentido y el mismo Real decreto que no consiente, por su artículo 8.º, el que se admitan en ningún caso más de 40 alumnos en cada local, y esto aunque se produzcan bajas.

Otro punto que debe tenerse presente es que cuando las peticiones de ingreso sean en mayor número que el límite fijado en el artículo anterior, los adultos que tengan algún conocimiento de lectura y escritura serán admitidos con preferencia á los que todo lo ignoren, y los de quince á veintidós años, serán preferidos también á los de mayor edad.

Las enseñanzas que deben darse, y ello en forma exclusivamente práctica, son las que forman el programa de las escuelas primarias, pudiendo organizar, además, los maestros, de acuerdo con las Juntas locales, breves conferencias de carácter práctico, invitando á las personas de notoria cultura que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Se ve, por lo dicho, que puede sacarse no poco provecho de las modernas tendencias del Real decreto de adultos contando con que las Juntas locales de primera enseñanza y los maestros harán lo posible para hacer, mediante él, una labor verdaderamente fructífera en bien de la popular cultura.

Conste, para terminar, que no escribo para dar consejos á nadie, sino simplemente para llamar la atención general, á fin de que no quede desvirtuada una obra de tanta trascendencia; pues mal puede dar consejos quien necesita continuamente de ellos.

Jaime Poch y Garí.

**Los Estados Unidos y el Japón**

Un conflicto que inquieta á las dos naciones y cuya solución no se ve clara, aunque no se crea pueda originar la ruptura de las relaciones diplomáticas ha estallado entre los Estados Unidos y el Japón.

La causa de él es la resolución del Estado de California, origen de vivas reclamaciones por parte del Imperio del Mikado.

El Consejo escolar de San Francisco decidió crear una escuela especial para todos los hijos de súbditos asiáticos, los cuales fueron excluidos de las escuelas públicas. Si los chinos y coreanos se han conformado con este régimen de exclusión, no ha ocurrido lo propio con los japoneses.

Estos se niegan á que sus hijos vayan á esa escuela especial, y el embajador del Japón en Norte-América ha hecho saber al Gobierno de Washington que la decisión de las autoridades escolares de San Francisco, es contraria al art. 1.º del Tratado de 1894 entre los dos países, por el cual los súbditos de ambos gozan de los mismos derechos que los naturales de las respectivas naciones.

Un vivo disgusto se ha producido en el Japón por este hecho tanto mayor cuanto ha venido inmediatamente después del conflicto ocurrido hace pocos días entre unos pescadores japoneses y los guardacostas americanos de Alaska.

La mayoría del pueblo americano simpatiza con los japoneses. Ninguna de las más graves cuestiones que tal vez surjan en el porvenir es aún motivo de discordia positiva ó de enemistad manifiesta.

No es dudoso afirmar que si los Estados del Centro ó del Este de la Unión fuesen únicamente consultados no dudarían en abrir todas sus escuelas á los japoneses, admitidos, por otra parte, en las Universidades americanas.

Pero no ocurre lo mismo con los Estados del Pacífico, de un exclusivismo intransigente y amenazados, además, de un modo directo por la infiltración asiática.

Las Asociaciones obreras de esos Estados se oponen y la importación de la mano de obra amarilla, y querrían que los trabajadores japoneses fuesen sometidos al *Exclusion Act*, que prohíbe á los chinos la entrada en el territorio de la Unión.

El Gobierno de Washington se encuentra sin saber qué partido tomar, y si bien en principio parece dispuesto á imponer á todos los Estados el respeto á

los Convenios de la Unión con los demás pueblos, teme que esa actitud haga que en las elecciones presidenciales de 1908 los Estados del Pacífico se declaren contra Roosevelt.

De ahí la dificultad de que este conflicto se resuelva á gusto de todos, dado lo contradictorio de los intereses en litigio.

Washington 28.—Aski, embajador del Japón, ha mostrado á Mr. Root informes consulares japoneses en los que se dice que el *boycottage* que sufren los japoneses en San Francisco de California se extiende á los restaurantes japoneses, delante de los cuales se colocan agentes que procuran disuadir á los clientes que quieren entrar en dichos establecimientos.

Además han sido apedreados varios restaurantes.

La agitación antijaponesa se limita á la ciudad de San Francisco.

**SOBRES**

**“LA ACCIÓN INTELLECTUAL” (1)**

L' amic Jaume (En Jaume Aguadé) ens dirigeix des *Las Circunstancias* un manifest, una allocució. Ens crida a tots els qui per deure de conciencia sana hi venim obligats, a cooperar en la seua obra; i io que m' honraria en esser el primer ressó de la seua noble veu, vaig des d' are cap a nell, cap a la seua obra.

L' amic Aguadé qui es esperit d' activitat, ha tingut una concepció lluminosa: i les concepcions lluminoses al servei d' esperits actius sempre donen fruit. Aduc que com are tinguem que lluitar contra l' inercia, tinguem que aixecar un pes mort: car com més pes tinguem de vencer, mes força tindrem de desenvolupar els qui'l seguirém; i a més energies desenvolupades, més aptituds pera desenvolupar-ne, i aixó ia es quelcom de positiu, apart de l' éxit.

Que no es lo aventurat d' aquèl que deu fer-nos empendre y seguir una obra o dessistir d' ella que d' aixó se n' hi diu pessimisme—pessimisme es inacció i l' inacció es la característica de la mort—sino la bondad d' ella.

Y no hi haurá dingú—ne ting la certesa—qui negui, qui tant sols dubti de la bondad de l' obra: si dos ne parlen, els dos convindrán en que l' obra es bona, en que l' obra es generosa, en que l' obra es noble; si un pregunta a sa conciencia, ella li responderá que l' ideal es altruista, es caritatiu. Dingú s' atrevirá, ni en públic ni en privat a negar aixó.

Emperó, io suposo am certesa moral d' acertar, que tots els qui no dubtarán un moment de la bondad de l' obra, somriurán despreciativament al calcular els efectes, les probabilitats del seu éxit... i no hi pensarán mes.

A n' aquèts son a qui io dig: no calculeu, no examineu les possibilitats d' arribar a la finalitat de l' obra, que aixis, sobre ser facilíssim l' engany per mor de preujis que vos ha fet formar l' exámen d' anteriors obres semblants fracçades, i el juí sempre possiblement errat que tingueu fet o feu sobre nosaltres i dels sobre qui s' deu desenvolupar l' Acció Intellectual, teniu de afegir-hi el pes que sobre vostra conciencia tireu vosaltres meteixos: io veig que hom s' ençorra i acudeixo a salvar-lo sense calcular abans si amb el meu esforç será possible que no s' ençorri; i el resultat hagi sigut el propositat o no, io ting la satisfacció incomparablement inefable, el més alt goig, el moral, d' haver cumpert el meu deure, d' haver realisat una obra bona.

I a l' obra de l' Aguadé la ting per bona com li tindrà tot-om. Es tracta de fer un favor, de cumpir un deure, de donar lo que ting a altrí qui ho necessita—i no n' sofreixo perjui—, i faig el favor, cupleixo el deure, dono lo que ting a qui ho necessita, sense calcular si la meua acció tindrà o no éxit: com en l' home qui s' ençorrava materialment convertit aquí en majoria d' humanitat que s' esfonza en l' ignorancia, perquè hi ha una gent que no té la nobilitat, la generositat i la caritat d' ajudar-los i altra que *calcula*—la feina dels egoistes—i s' queda tota la vida calculant ó acaba per

obtenir una convicció que será probablemente falsa per manca de prova i sobra de preujis, aixis meteix, am les meues forces—poques o moltes—acudeixo a aixecar a n' aquesta humanitat, i com a part d' ella en quina la meua obra será més factible i directa, a Reus.

Que l' amic Aguadé concretí son plan, faci veure la necessitat, la bondad i la factibilitat de la seua obra, que no serán companys els qui mancarán.

J. Cachot-Torroja.

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 3º de Octubre de 1906.

**Nacimientos**

Francisca Perpiñá y Grau.—José Odena y Roig.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Jaime Clariena Siré, 55 años, Castellar 55.

**BOLETÍN OFICIAL**

(Extracto del número de anteayer)

Anuncios oficiales.—Comisaría de Guerra de Tortosa.—Convoca subasta para adquirir raciones de pan y pienso para las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Parque administrativo de suministros de Tarragona.—Subasta del servicio de limpieza y extracción de letrinas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Reus, por término de cinco años.

Arriendo de contribuciones.—Anuncia los pueblos y días en que cobrará la contribución del actual trimestre.

Alcaldías.—Las de Catllar, Puigpelat, Vilella alta, Vandellós, Tortosa, Pallaresos, Prat de Compte, Arnes, Vilavert, Forés, Bellmunt, Amposta y Vendrell. Providencias judiciales.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy.—Santos Quintín y Urbano.

Santos de mañana.—Festividad de Todos los Santos.

**BATURRILLO**

No fué mi intención al dar á esta sección el título que lleva, la de ocuparme todos los días en cuestiones feministas.

Lo que debe ser un *Baturrillo* lo indica la misma palabra—mezcla de cosas heterogéneas—y el incluir en él diversos asuntos—de actualidad si es posible—fué mi propósito.

Pero á veces la fuerza de la actualidad se impone y hé aquí como me he visto obligado á ocuparme en feminismo cuatro veces consecutivas

Escribí el primer artículo sobre este asunto el jueves pasado, vino á mis manos una carta de la atrevida *Colombina* y la galantería me obligó á escribir el segundo, encajando en él la consabida carta; en tales circunstancias recibí una serie de misivas de otras damas susceptibles y... vino el tercer escrito.

Más hoy *Colombina* insiste y su insistencia ya resulta un poquito inoportuna.

De buena gana daría cabida en estas columnas, á modo de final del asunto, á la nueva réplica de mi osada amiga,—acepto el título—si tan ilustrada dama hubiese tenido la precaución de reprimirse un poquitín en la extensión y se hubiese abstenido de exponer en sus *Colombianas* de segunda convocatoria, algún que otro concepto, que, la verdad sea dicha, los creo mejores para puestos en boca de algún incipiente moralista de mi sexo, que para salidas de la delicada pluma de una tierna palomita.

Perdóneme pues mi simpática contrincante si doy por terminado el incidente.

No puedo emplear más espacio del que dispongo en el DIARIO.

Fuerza es pues aprovecharlo para otros asuntos.

Ahora, si no queda V. satisfecha, puede recabar del señor Director, permiso para abrir sobre el mismo asunto una *interpelación*.

Y estoy seguro de que no se negará. Es tan galante por lo menos como

Baturrillo.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

Habiendo surgido dificultades para que tuviese efecto la subasta anunciada para el día de hoy y en la Notaría de don Tomás Jordi y Espinás para la venta de la casa sita en la calle de Donotea número 4 y Vidrio número 3 propia del incapacitado Pedro Pablo Sedó y Güell, el Consejo de familia del mismo ha acordado suspender dicha subasta extrajudicial.

Lo que se hace presente por este anuncio para que llegue á conocimiento de los que pretendiesen tomar parte en la subasta anunciada y para que no haya dificultad alguna por las operaciones que pudiesen practicarse, ya que desde ahora se advierte que serán nulas y sin valor ni efecto.

Reus 31 de Octubre de 1906.—La Tutora, *María Dolores Cercós de Sedó*.

**Crónica**

Observaciones meteorológicas del día 30 de Octubre de 1906.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Viento
		TIPO	MÁXIMA		
9	745	17			O.
15	743	18	22	10	O.
			18	4	
Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Liuv. 24 h	
9	CLARO	0	0'1	40	
15	CLARO	0	0'1	30	

Las nubes que desde hace algunos días vagaban por el espacio, se deshacieron anoche á las ocho en regular chubasco que duró breves minutos y llenó de barro los arroyos de nuestras calles.

A la hora de cerrar la presente edición continuaba encapotado el firmamento.

—Mañana, festividad de Todos los Santos, el Iltmo. y Excmo. Arzobispo de Tarragona administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de las Dolores de la prioral Iglesia de San Pedro, á las once y media de la mañana.

—Dicen de Amposta: «El día 23, á eso de las 8 de la noche, el vecino Jacinto Guarch, agredió con un cuchillo de regulares dimensiones á su vecino Grau, infiriéndole dos heridas en la región hipocondriaca del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

Según rumores la agresión fué debida á asuntos de índole privada. En la detención del agresor, se distinguió sobremanera el diligente alguacil de esta alcaldía D. Juan García.

El Juzgado instruyó al acto las diligencias propias del caso y dispuso el traslado del preso á la cárcel del partido.»

**MIRÓ, oculista. Vergara, 1, Barcelona.**

—Si nuestro Ayuntamiento acudiese en mayoría esta tarde á las 6 y media, á las Casas Consistoriales, celebraría sesión ordinaria de primera convocatoria.

—Escriben de Valls:

«El tren procedente de Barcelona que debía llegar ayer á las cinco de la tarde, sufrió un percance entre la estación de Roda y Salomó, y á un kilómetro de esta última estación. Ocurrió una explosión en el cilindro de la máquina que quedó destrozado por completo.

Por fortuna, como no hay mal que por bien no venga, el tren de mercancías que debía llegar á las tres y media, venía retrasado y se hallaba todavía en la estación de Salomó. Gracias á esto pudo aprovecharse la locomotora del tren de carga para el de pasajeros, llegando á Valls á las seis poco más ó menos.»

—Esta tarde se situarán en la plaza de la Constitución, según costumbre de los demás años, las mesas para la rifa de platos de confitura que se efectuará también mañana en todos los cafés y sociedades de la localidad.

**ANEMIA.—Hemoglobina líquida Dr. Grau**

—En la vecina villa de Vilaseca trátese de celebrar un certámen literario, para el cual, según nuestras noticias, se están ya llevando á cabo los trabajos preliminares.

—A consecuencia del calor de las lúces de gas del escaparate, prendióse anoche fuego á las flores artificiales de los

(1). Article d' en Jaume Aguadé publicat en *Las Circunstancias* del día 25 d' Octubre de 1906.

jarrones artísticos que constituyen el primer premio del ramillete del Café de París, expuesto en el establecimiento de confitería de D. José Monserrat.

El accidente no tuvo mayores consecuencias por haber acudido al momento á remediarlo los dependientes y dueños del establecimiento.

El dueño de la muy acreditada lechería «Granja San Francisco» (Plaza de Prim), pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que se expende leche esterilizada y pasteurizada como se servía antes.

Para comodidad del público se servirá á domicilio. —La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que en los primeros quince días del mes de Noviembre próximo podrán matricularse para sufrir exámenes inmediatamente, los alumnos oficiales ó libres á quienes falte una ó dos asignaturas para completar un grado de enseñanza ó terminar la carrera.

También en la Gaceta aparece otra Real orden disponiendo que se amplíe el plazo de matrícula oficial, sin derechos extraordinarios, hasta hoy, 31 del actual.

—En una propiedad de la partida de Monterols, de este término municipal, un muchacho de 12 años, cayóse ayer tarde de un árbol, sufriendo varias contusiones leves en las piernas y manos.

—Dice un periódico ministerial: «La cuestión del matrimonio civil será tratada en el Senado por un elocuente obispo, que no ha publicado aun la pastoral que le corresponde.»

Los baños con sales de la Toja curan la escrófula, tuberculosis, reuma, etc.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Roquetas, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

El plazo para la presentación de documentos finalizará el día 25 de Noviembre próximo.

—El doctor San Martín ha dirigido una carta á los intelectuales proponiendo que la entrega del premio Nobel al doctor Ramón y Cajal se verifique en el Senado con la misma solemnidad que cuando fué entregado al Sr. Echegaray.

—La prensa de Riga y San Petersburgo da cuenta de un terrible hecho descubierto hace algunos días, al llegar á Riga el tren de Moscú.

Dicho tren llegó á la estación con más de una hora y media de retraso. Los pasajeros hicieron el siguiente relato:

«Poco antes de llegar á la estación de Novosokoloski, el maquinista divisó un bulto extendido á través de la vía y dió contravapor inmediatamente, pero era ya demasiado tarde para evitar el obstáculo, sobre el cual pasaron la locomotora y algunos vagones antes de parar completamente.

Apresuráronse los empleados del tren á reconocer el indicado obstáculo, viniéndose en conocimiento de que se trataba de un hombre sólidamente atado por las manos y los pies á los rails y á las traviesas.

El tren, al pasar, le había decapitado y cortado las piernas junto á las rodillizas.

No copiamos más.

Con esto basta, para demostrar las inexactitudes que los corresponsales nos cuentan, hablando de las cosas de Rusia.

Un hombre atravesado en la línea de un tren, al que le sobran por un lado la cabeza y por otro las piernas, díganme ustedes ¿que altura debe tener?

Pedro Oallá, calle Santa Ana 26 (casa telegrafos).—Bolsa valores y cupones.—Pagamos cupones de acciones y obligaciones locales, sin descuento alguno.

—Cortamos del Correo Catalán:

«Pasajeros llegados de Valencia han dado cuenta de que al salir el tren correo de las costas de Garraf fué asaltado por una cuadrilla de ocho ladrones, de los cuales ninguno fué habido.

Al verse descubiertos los ladrones, en lugar de descender del tren treparon al tejadillo de los coches, bajando en Cas telldefels, donde nuevamente desaparecieron.

Al salir el tren de dicha estación fué nuevamente asaltado, siendo perseguidos los rateros por la guardia civil por los estribos de los coches hasta llegar á

la estación del Prat, donde descendieron del tren, emprendiendo precipitada fuga. La guardia civil no se atrevió á disparar sobre los malhechores, debido al gran número de viajeros que, asomados á las ventanillas, presenciaban el vergonzoso hecho.»

MIRÓ, oculista, Vergara, 1, Barcelona

—Dicen de Buenos Aires que la Comisión encargada de erigir un monumento al expresidente de aquella República, general Bartolomé Mitre, ha designado, para que hagan el proyecto, á tres escultores, uno francés, otro italiano y un español que será el Sr. Querol.

—Se encuentra en Barcelona, procedente de Sallent y Manresa, el exprelado de Filipinas y arzobispo dimisionario de Valencia, fray Bernardino Nozaleda.

—Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 912'08 pesetas.

—Préstamos hipotecarios y ventas de fincas.—Información gratis sobre ofertas y pedidos de capitales. Notaría Centro de contratación; Arrabal Santa Ana, 45, bajos, Reus.

¡¡Maravilloso invento!! ¡¡Dilación verdadera!! Se obtiene usando el

Depilatorio de los Angeles Véase el anuncio en cuarta plana.

TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD DE 25, 50 Y 100 HOJAS De venta en esta imprenta

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense) and Price.

Interior. 81'62

Amortizable. 29'80

Orenses. 63'10

Nortes. 98'20

Alicante. 105'87

Banco Colonial. 57'87

Banco Vitalicio. 54'17

Oblig. 5% Almansa. 81'45

Oblig. 2 1/4% Francia. 9'85

Oblig. 3% Orense. 10'

MADRID. 27'75

Exterior. 94'87

Nortes. 273

Alicante. 424

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta de agencias de valores del Estado y locales de Barcelona; se compra monedas de oro.

PUERTO DE TARRAGONA Buques llegados anteaer

De Marsella, vapor danés «Arno», con tránsito, lo despacha D. J. Escandell.

De Liverpool y esc. v. «Tambre», con efectos; lo despacha D. M. Fénech.

De Bergen y esc. v. «Salanana», con bacalao; lo despachan los Sres. Boada y hermanos.

Despachados

Para Copenhague y esc. v. «Arno», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Tambre», con cargo general.

una aprendiza para taller de zapatería.

SE NECESITA Ganará enseguida Montserrat, núm. 8, piso 1.º

CLÍNICA DE MASAJE

Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 Lumbago traumático (lumbal) Tres meses de duración.—Curación con solo tres sesiones de Masaje.

CERTIFICADO: Que en el mes de Marzo del próximo pasado año, al hacer un gran esfuerzo para levantar el carro que se me había volcado, sentí un fuerte chasquido en la parte posterior del espinazo, cerca de los riñones; y, desde aquel momento, me quedé dicha parte tan dolorida, que me privaba lo mismo de inclinarme, que de enderezarme; y no habiendo encontrado alivio, con los varios remedios, que por espacio de más de tres meses se me aplicaron, acudí á la Clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán; con cuyo tratamiento quedé completamente curado, con solas tres sesiones de Masaje.

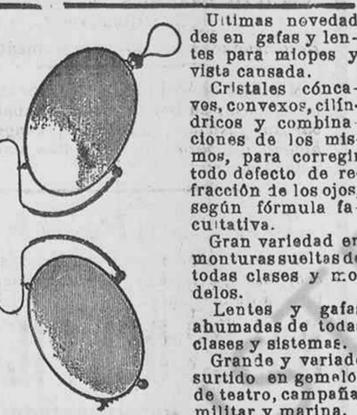
Reus 1.º Octubre de 1906.—Calle Tetuán, número 7. José Barberá.

EN VENTA

Por falta de salud de sus dueños, se vende ó se arrienda La Antigua Reusense, fábrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza, de Vergés y Gill, situada en el Arrabal de Santa Ana, 56.

Para informes en la misma fábrica.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flocera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el... LITR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.



Últimas novedades en gafas y lentes para miopes y vista cansada.

Cristales cóncavos, convexos, cilíndricos y combinaciones de los mismos, para corregir todo defecto de refracción de los ojos, según fórmula facultativa.

Gran variedad en monturas sueltas de todas clases y modelos.

Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas.

Grande y variado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Barómetros, termómetros clínicos, atmosféricos y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Composturas de todas clases en los artículos expresados.

Gran surtido en hules y tapetes para mesa y telas gemadas de todas clases.

José Pujol, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trencats) con 20 años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

LA CRUZ ROJA REUS.—Monterols, 16.—REUS

A LOS SRES. PROPIETARIOS AGRICULTORES

Casa única en la provincia que se dedica á la importación directa de semillas seleccionadas de legumbres, forrajes, hortalizas y flores.

Esta casa, además del inmenso surtido que siempre tiene existente, proporciona de los Centros Productores de Bélgica, Francia, Alemania é Inglaterra todas las novedades y clases corrientes de semillas y plantas que el más exigente «amateur» pueda desear.

Compra y venta de granos y sus derivados.

Guanos y abonos adecuados para toda clase de cultivos.

Tierras de Brezo, Bruyère, castaño y mezclas para toda clase de flores delicadas y ornamentales.

JOSÉ JUNCOSA Calle Amargura Callejón del Banco de Reus, n.º 1.—REUS

VICTORINO CALERO AGENTE COMERCIAL Y DE NEGOCIOS EN BARCELONA

saluda á sus clientes y amigos y les participa que ha trasladado á la calle Borrrell, 125, principal, 1.º (junto á la calle Cortes)

Pilules Digestives, Purgatives et Dépuratives DU DOCTEUR GUERRARD

Employés avec un succès constant, contre les digestions difficiles, constipation, maux de tête, migraines, maux de cour, âge critique, suppressions et malaises en general.

Dose: Une pilule depuis chacun des deux principaux repas. Consulter la notice.

DEPOTS, DANS TOUTES LES PHARMACIES

PARA VENDER

Lo está una tienda de joyalatería, situada en la Plaza de la Harinera núm. 8. Darán razón en la misma.

PRENSA DE ACEITE en muy buen estado con todos sus accesorios y á punto de funcionar, SE ARRIENDA ó VENDE junto con la finca, situada en sitio céntrico de esta ciudad, que ocupa un solar de 10.400 palmos cuadrados con fecha á dos calles: Razón calle Santa Ana, 17, segundo.

PÉRDIDA

El miércoles último se extravió una perra conejera, color blanco, con manchas rojas, tiene las orejas cortadas y responde con el nombre de Talía.

La persona que la hubiese encontrado se agradecerá su devolución á la Chocolería La Unión.

Para alquilar

Lo están unos locales propios para tienda, almacén ó despacho en la calle Sta. Ana, 14.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS TIENE PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo.

Secanos con algarrobos, olivos y plantaciones de cepas americanas.

Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos.

DINERO AL CINCO POR CIENTO

PARA LOS DIFUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS Calle Llovera, n.º 29

También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

Panadería en venta

Hay una que cuenta con buena parroquia, en punto céntrico.

Para informes á D. Conrado Vernet, calle del Vidrio núm. 4, 3.º 1.º

Juegos Florales

Se ha publicado el tomo que contiene las composiciones premiadas en los Juegos Florales organizados por el Patronato del Obrero de S. José y Redacción del «Semanao Católico» de esta ciudad.

Se vende en la imprenta de este periódico, Patronato del Obrero, Centro Católico, kiosco Bolart y librería de Climent hermanos Arrabal bajo de Jesús.

Confeción de vestidos y abrigos PARA SEÑORAS Y NIÑAS

MARIA PRATS DE VELEZ ARRABAL DE SANTA ANA, 50, PISO 1.º

Tengo una grata satisfacción en participar á las distinguidas señoras de esta localidad, que procedente de Barcelona, he establecido en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana, 50, un gran taller de Confeción de vestidos y abrigos para señoras y niñas

Tendría sumo gusto en que las damas de esta población se dignasen visitar esta su casa, en la seguridad de que encontrarán precios limitados y confecciones muy esmeradas.

TELEGRAMAS

Bloque regional

Madrid 30.

Se decía ayer en el Congreso que los diputados catalanes y los de otras provincias eminentemente industriales piensan reunirse, constituyendo un bloque para la defensa de los intereses regionales, á fin de que no se perturbe la buena doctrina arancelaria.

Hablando con Romanones

En los pasillos del Congreso los señores Bertrán y Músitu y Salvatella hablaron con el ministro de Gracia y Justicia de la conducta del Gobierno respecto de Cataluña.

Decían dichos diputados que mantener emigrados á los amenazados por condena del Consejo de guerra es invitarles al laborantismo.

El ministro ha dicho que estudiará este caso.

Republicanos y catalanistas

El Sr. Rusiñol ha expuesto al Sr. Sal-

merón la conveniencia de que se reúnan los diputados regionalistas y republicanos para acordar la manera de conseguir la libertad de los presos por campañas catalanistas.

El Sr. Salmerón se mostró conforme con la idea y reunirá mañana, á las siete, á la minoría republicana, para tratar del asunto.

A esta reunión asistirán también los diputados regionalistas.

CONGRESO Sesión del día 30

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El Sr. Muñoz Chaves pregunta al ministro de la Gobernación, si la correspondencia telegráfica es secreta.

El ministro de la Gobernación dice que es secreta mientras no es pública. (Grandes risas).

El Sr. Muñoz Chaves dice que el gobernador civil de Canarias detuvo un telegrama. Ruega que se enseñe á dicho gobernador que la correspondencia es secreta mientras no contenga nada punible.

El Sr. García Loma pide franquicia para los henos y forrajes.

El ministro de Hacienda dice que estudiará la petición sin comprometerse á nada.

El Sr. Alegret protesta de que haya en Valls un sujeto preso por haber tomado en serio la algarada carlista, añadiendo que no hay motivo para tal detención.

El Presidente interrumpe al orador.

El Sr. Alegret ruega que no se le interrumpa para no verse él en la necesidad de interrumpir á los demás. (Risas).

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Alegret, diciendo que el Gobierno no se preocupa de las intenciones carlistas y cree que el individuo que se halla preso en Valls lo estará con motivo fundado.

El Sr. Soriano advierte al general Luque que no debe tomar las cosas en broma.

El ministro de la Guerra contesta que las toma siempre en serio.

El Sr. Montes Sierra pregunta cómo habiéndose establecido las comunicaciones telefónicas con Andalucía no se ha extendido este beneficio á todas las provincias.

Recuerda que hace tiempo pidió un expediente sobre amillanamiento y riqueza oculta en Almería.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que estudiará el asunto de las comunicaciones telefónicas.

El ministro de Hacienda promete traer á la Cámara el expediente pedido por el Sr. Montes Sierra.

El Sr. García (don Jesús), se adhiere á la pregunta del Sr. Montes Sierra que pide que se establezca comunicación telefónica con Almería.

El ministro de la Gobernación ofrece tomar las medidas necesarias para establecer dicha comunicación.

El Sr. Pi y Suñer lamenta el olvido en que los Gobiernos tienen á la provincia de Almería.

Pide al ministro de la Gobernación que dedique especial atención á los asuntos de dicha provincia.

El ministro de la Gobernación promete hacerlo así.

El Sr. Llorens pide el cumplimiento de la ley constitutiva del Ejército, destinando á la reserva muchos generales, jefes y oficiales inútiles.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que ya publicó una circular encaminada á este objeto.

Añade que la circular tiene una segunda parte, que se hará por decreto.

Últimas novedades

— EN — CORONAS

y otros objetos artísticos de flores, en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios propios para difuntos.

CINTAS É INSCRIPCIONES PARA LOS MISMOS

Inmenso surtido en plantas, jarrones y macets.

Arreglos y composiciones á precios módicos.

M. PERPIÑA

Calle Mayor, 22.—Reus

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36

Imp. de C. Ferrando Arrabal de Sta. Ana 36



# Compañía Valenciana de Navegación

LINEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## GRAN INVENTO

### DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

**DR. J. JORDÁN**

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2.-REUS

BARCELONA.-PASO DE GRACIA, 39, pral.

## AVISO

Se necesitan jóvenes para enseñarlas á construir cajas de cartón.

PLAZA DE LA SANGRE, 1, TALLER



inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Únicos Licor y Elixir

de los

### PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Reus: en la pastelería «La Confianza», plaza de Prim y casa Joaquín Barrant, Hornos «La Torre», calle Llovera.

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante:

**D. EMILIO MIRET.**-Calle de Alcixar, 3.-REUS

### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## AVISO

La Peluquería de don Antonio Aulés (sucesor de don Pedro Banús) que la tenía establecida en la plaza del Castillo, ha quedado instalada en la calle Mayor, núm. 9.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1906

Linea directa para el Río de la Plata

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

**ESPAGNE**

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

**AQUITAINE**

Consignatarios: **Ripol y C.**; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.-BARCELONA.

### Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Listas de embarque. Se venden en esta Imprenta.

**AGUAS Y SALES NATURALES**  
— DE —  
**MEDIANA DE ARAGÓN**  
Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas  
Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**  
Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.  
Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarras gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

**SALES PARA LOCION Y BAÑO**  
Resultan eficacisimas y superiores á todo tratamiento contra el **herpetismo, escrofulismo, eczemas** y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

**SALES DEL PILAR**, á base de Mediana de Aragón  
Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas  
Para preparar la mejor Agua de mesa, á que no tiene rival para las secciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.  
Infalible contra la **OBESIDAD**  
No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.  
Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés.**

**GRAMOPHONE**  
COMPAÑIA FRANCESA DEL  
APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse-lor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 400 agujas

**50 PESETAS**

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 111 80!!! pesetas. Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.  
**REUS**  
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

**Para alquilar**  
Hay dos grandes almacenes. Uno de ellos con tres lagares para el acopio vinos ó aceites, y el otro propio para depósito de toda clase de frutos del país ó alguna industria. Informarán: Plaza de San Francisco n.º 1.

**MUY INTERESANTE**  
Se dará trabajo seguido á cuantas personas se presenten, de esta ciudad ó de pueblos inmediatos, que tengan máquinas recíprocas, para hacer medias y calcetines. Se pagará á buen precio. Trabajo todo el año.  
Calle baja S. Juan 5, Paseras, Reus.

**LA MARITIMA**  
**Antonio Carbonell y Soler**  
admite comisiones y encargos de Barcelona á la Habana y Santiago de Cuba y viceversa, efectuando personalmente cuatro viajes durante el año en los vapores más rápidos que realizan la travesía.  
Salida de Barcelona los meses de MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE y DICIEMBRE.  
Salida de Santiago de Cuba los meses ENERO, ABRIL, JULIO y OCTUBRE.  
Representante en Barcelona:  
**ANTONIO PELLISER**  
Tallers, 39 y 41  
Para informes en Reus **Emilio Anglés**, Recadero.

**Establecimiento Hortícola**  
— DE —  
**Joaquín Vendrell**  
Construcción y Conservación de Jardines, Parques, Bosques y Paseos y otras clases de plantaciones.  
**PEDIR POR MILES** Almendros, Naranjos, Olivos, Algarrobos y Acacias. Pedir Catálogos ilustrados. El Horticultor gratis á quien lo solicite.  
Se desea encontrar en Reus ó en los alrededores, 3 ó 4 jornales de tierra con agua. Si hay alguna persona que desee confiarme dicha tierra podrá dirigirse al Establecimiento central, Estaciones del Norte, núm. 62.—REUS.

**Fortó Hermanas**  
MODISTAS DE SOMBREROS  
Participan al público en general y á sus favorecedoras en particular, que han trasladado su domicilio y taller de modas, del Arrabal de Santa Ana, núm. 36, á la calle Mayor, núm. 19, 1.º

**PARA LA FESTIVIDAD**  
DE  
**Todos los Santos**  
En esta imprenta encontrarán los señores cafeteros listas, tarjetas y papeles caidos para la próxima festividad, á precios los más económicos.



**¡¡ SEÑORAS !!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar al perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**  
**¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?**  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

El acreditadísimo Depilatorio de los Angeles se vende en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de Reus.  
Aviso importante:—Teniendo en cuenta los positivos resultados de mi preparado Depilatorio de los Angeles no debe parecer caro, pues con 20 pesetas se consigue hacer desaparecer el pelo ó vello para siempre.